



EXTRACTO DEL ACTA DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO DE HORTALEZA DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID CON FECHA 16 DE NOVIEMBRE DE 2023.

ASISTENTES:

CONCEJAL PRESIDENTE:

Ilmo. Señor D. David Pérez García

VOCALES-CONCEJALES:

Ilma. Señora D.^a Adriana Carlota Moscoso del Prado Hernández (PSOE)

Ilma. Señora D.^a Lucía Lois Méndez de Vigo (MM)

VOCALES-VECINOS:

D.^a Cecilia Álvarez Lancho (MM)

D. Mario Ayala Oliver (PP)

D.^a Paloma Bonillo Garrido (PSOE)

D.^a Paloma Cantero López (MM)

D.^a Susana Córdoba del Nogal (VOX)

D. Pedro Díaz Jurado (PP)

D.^a M.^a Rosario Domínguez Elipe (PP)

D. Jorge Donaire Huertas (PSOE)

D. Borja Fernández Algarra (PSOE)

D. Gustavo Marino Galiani López (PP)

D. José Antonio Martín-Nieto de Carlos (PP)

D.^a Raquel González Escribano (MM)

D.^a Nina González Martínez (PP)

D. Saturnino Mezcua Navarro (PSOE)

D. Rafael Nuñez Aranda (MM)

D. Pascual Oliver Hurtado (PP)

D. José Miguel Pla Pascual (VOX)

D. Mateo Planet Nieto (PP)

D. Manuel Pozo Carmona (PP)

D. Eduardo Rodríguez Álvarez (PP)

D.^a Leticia Rodríguez García (PSOE)

D.^a María del Carmen Roldan Manchón (PP)

D. Víctor Javier Romera Domínguez (MM)

D. Pedro Silverio Moreno (MM)

D.^a Almudena Tortajada Rodríguez (PP)

D.^a Olga Teresa Vega Llorente (PP)

SECRETARIO:

Javier Corella Pla

COORDINADOR:

Miguel Ángel López del Pozo

En Madrid, a las diecisiete horas del día 16 de noviembre de 2023, en la sede de la Junta Municipal de Hortaleza sita en la Carretera de Canillas nº 2, de conformidad con lo previsto en el art. 47 del R.D. Legislativo 781/86, de 18 de abril y 80 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, se reunieron en primera convocatoria y en Sesión Ordinaria los miembros de la Junta reseñados anteriormente para conocer y resolver los asuntos que constan en el ORDEN DEL DIA:



1BHBNG7306EKNMG8

§ 1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Punto 1. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión extraordinaria constitutiva celebrada el 25 de octubre de 2023.

(Sometida a votación el acta es aprobadas por unanimidad)

§ 2. PARTE RESOLUTIVA.

Propuestas del Concejal Presidente

Punto 2. Proponiendo los siguientes puntos en relación a la Feria de Asociaciones:

- 1.- Fijar la celebración de la llamada “Feria de Asociaciones” en el primer semestre de cada año natural, en fecha a proponer por la Jefatura de Servicio de Servicios a la Ciudadanía.
- 2.- Ubicar dicho evento en alguno de los Centros de titularidad municipal radicados en el Distrito, como muestra de respaldo institucional.
- 3.- Realizar dicho servicio mediante gestión directa por la propia Junta, sin externalizarlo a empresas privadas, en cumplimiento de la ley y del criterio de austeridad.
- 4.- Abrir la participación en dicho evento a todas las asociaciones y colectivos vecinales de los ámbitos educativos, asistenciales, sanitarios, deportivos, culturales, sociales etc. dando máxima difusión al mismo.

(Sometida a votación es aprobada por mayoría con los votos a favor del Partido Popular y los votos en contra del Grupo Más Madrid, Partido Socialista y Vox.)

Proposiciones de los Grupos Políticos

Punto 3. Proposición n.º 2023/1373636 formulada por el Grupo Municipal Socialista interesado en instar a la Junta Municipal de Hortaleza y/o al organismo competente a que se comprometa de manera permanente y anual, la Feria de Asociaciones de Hortaleza con la participación protagonista y activa de las asociaciones y colectivos del Distrito, tal y como se venía realizando hasta la fecha, con cargo a los Presupuestos del Ayuntamiento de Madrid y/o al Distrito de Hortaleza.

(Sometida a votación es rechazada por mayoría con los votos a favor del Grupo Más Madrid y Partido Socialista y votos en contra del Partido Popular y Vox)

Punto 4. Proposición n.º 2023/1373656 formulada por el Grupo Municipal Socialista interesado en instar, a través del Área de Gobierno de Urbanismo, Medio Ambiente y Movilidad, a la Consejería de Transportes e Infraestructuras de la Comunidad de Madrid y Consorcio de Transportes, a que realice los estudios de viabilidad oportunos para proceder a ampliar la línea EMT 125

[Extracto Acta Pleno Sesión Ordinaria 19 de abril de 2023 Junta Municipal Hortaleza Página 2 de 6](#)

Información de Firmantes del Documento

JAVIER ANTONIO CORELLA PLA - SECRETARIO DE DISTRITO
DAVID PÉREZ GARCÍA - CONCEJAL PRESIDENTE
URL de Verificación: https://csv.madrid.es/VECSV_WBCONSULTA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 20/11/2023 11:43:00
Fecha Firma: 20/11/2023 12:03:05
CSV : 1BHBNG7306EKNMG8



hasta el barrio de Canillas (Glorieta Pilar Miró o Ctra. De Canillas con Carril del Conde) o en su defecto instar al Área de Gobierno de Urbanismo, Medio Ambiente y Movilidad a crear una línea autobús (microbús) con cargo al Presupuesto Municipal que enlace el barrio de Canillas con la Glorieta de Mar de Cristal.

(Sometida a votación es aprobada por mayoría con los votos a favor del Partido Popular, Más Madrid y Partido Socialista y votos en contra del Grupo Vox)

Punto 5. Proposición n.º 2023/1373744 formulada por el Grupo Municipal Socialista interesado en instar a las áreas y/o organismos competentes a poner en marcha cuantas acciones sean necesarias para solucionar las diferentes problemáticas que se vienen generando en el Distrito de Hortaleza en materia de contaminación acústica, limpieza, movilidad y seguridad a raíz de los diferentes festivales de música y conciertos que, periódicamente, se vienen celebrando en diferentes espacios ubicados en el recinto ferial IFEMA. Asimismo, interesado en instar al Concejal Presidente a que se reúna con los representantes de la PLATAFORMA STOP RUIDOS IFEMA para conocer de primera mano la problemática y consensuar posibles medidas a poner en marcha.

(Sometida a votación es aprobada por mayoría con los votos a favor del Partido Popular, Más Madrid y Partido Socialista y votos en contra del Grupo Vox)

Punto 6. Proposición n.º 2023/1374780 formulada por el Grupo Municipal Más Madrid interesado en instar a la Junta Municipal del Distrito de Hortaleza para que implemente las medidas necesarias para garantizar, en lo sucesivo, la correcta funcionalidad de nuestras piscinas municipales exteriores en los meses de verano.

(Sometida a votación es aprobada por unanimidad)

Punto 7. Proposición n.º 2023/1379978 formulada por el Grupo Municipal Socialista interesado en que la Junta Municipal de Hortaleza lleve a cabo o, en su caso, inste al área u organismo competente, las siguientes actuaciones:

1) El establecimiento de puntos violeta de espacios de atención, información y ayuda a víctima de cualquier tipo de agresión sexista, además de sensibilización y visibilización ante la sociedad de las agresiones sexistas, con especial atención a los siguientes eventos:

a) En las fiestas distritales –donde se ha venido realizando hasta el momento– y en los conciertos multitudinarios del Distrito.

b) Ofrecer a las empresas privadas que organizan conciertos la instalación de puntos violeta.

2) Dar cumplimiento al Protocolo para la lucha contra la violencia sexual en locales de ocio nocturno a través de la figura mediadora en la ciudad de Madrid, en todos y cada uno de los locales de ocio del Distrito.

[Extracto Acta Pleno Sesión Ordinaria 19 de abril de 2023 Junta Municipal Hortaleza Página 3 de 6](#)

Información de Firmantes del Documento



JAVIER ANTONIO CORELLA PLA - SECRETARIO DE DISTRITO
DAVID PÉREZ GARCÍA - CONCEJAL PRESIDENTE
URL de Verificación: https://csv.madrid.es/VECSV_WBCONSULTA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 20/11/2023 11:43:00
Fecha Firma: 20/11/2023 12:03:05
CSV : 1BHBNG7306EKNMG8



1BHBNG7306EKNMG8

3) **Impulsar las charlas y coloquios en todos los centros educativos de titularidad pública reforzando la figura del agente tutor de la Policía Municipal.**

4) **Llevar a cabo un Mapeo de los Puntos negros “Madrid ciudad segura para mujeres y niñas” con el establecimiento de un plan de acción que permita mejorar la seguridad y la percepción subjetiva de la seguridad de las mujeres y de las niñas en los Distritos.**

(Sometida a votación es aprobada por mayoría con los votos a favor de Partido Popular, Más Madrid y Partido Socialista y los votos en contra de Vox.)

Punto 8. Proposición n.º 2023/1380731 formulada por el Grupo Municipal Vox interesado en que el Concejal Presidente inste al Área competente a que, -previo estudio de los técnicos municipales-, con relación al paso de peatones situado en Avenida Manoteras casi esquina con Avenida de Burgos, y al objeto de evitar accidentes o atropellos por exceso de velocidad se proceda por su peligrosidad a: bien su eliminación, o bien la correcta señalización para los conductores que acceden desde la Avenida de Burgos, por ejemplo señalando la proximidad del paso de peatones o con bandas sonoras en la calzada, ya que ahora solo ven una señal de limitación a 40 km/hora inapropiada y muy elevada para una curva de 90º con nula visibilidad por la esquina de un edificio.

(Sometida a votación es aprobada por mayoría con los votos a favor del Partido Popular, Partido Socialista y Vox y con los votos en contra del grupo Más Madrid.)

Punto 9. Proposición n.º 2023/1380767 formulada por el Grupo Municipal Vox interesado en que el Concejal Presidente inste al Área competente para que, con relación a la iluminación pública en el jardín de Marina García de la c/ Oña entre los números 39 y 51, se proceda a la revisión y reparación de todas la averías e incidencias del sistema eléctrico, que ahora provocan una deficiente iluminación de la zona de escaleras con rampa y acceso a la calle peatonal de Oña y la consiguiente inseguridad de los vecinos. Así mismo, es necesario que se den las instrucciones necesarias para el mantenimiento periódico de dichas instalaciones.

(Sometida a votación es aprobada por unanimidad)

Punto 10. Proposición n.º 2023/1382831 formulada por el Grupo Municipal Vox interesado en que la Junta Municipal de Hortaleza reclame a las Áreas competentes, la realización por técnicos municipales de un estudio de las causas de la deficiente iluminación en la calle Ramonet y adyacentes de la colonia El Bosque, y se tomen posteriormente todas las medidas necesarias con relación a su correcta iluminación vial y las podas oportunas en los árboles que la dificultan. Los vecinos han visto reducida la iluminación de las calles con la última renovación de las farolas, aparcan casi a oscuras y no se sienten seguros.



(Sometida a votación es aprobada por unanimidad)

Intervención de Asociaciones Vecinales

Punto 11. Pregunta n.º 2023/1352557 formulada por la Asociación Vecinal de Vecinos Villa Rosa solicitando al Sr. Concejales Presidente respuesta a la pregunta: “Qué van a hacer para evitar el conjunto de molestias y daños a la salud de los vecinos que los festivales musicales celebrados en el IFEMA están generando”.

§ 3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

Información del Concejales Presidente y del Coordinador del Distrito

Punto 12. Dar cuenta de los Decretos dictados por el Concejales Presidente y de las Resoluciones dictadas por el Coordinador del Distrito en materia de su competencia durante el mes de octubre de 2023.

Preguntas

Punto 13. Pregunta n.º 2023/1371992 formulada por el Grupo Municipal Más Madrid solicitando información al Concejales Presidente sobre cuándo y en qué condiciones va a participar esta Junta Municipal de Distrito en la “IV Edición del Certamen Joven de Creación Artística de Hortaleza”, promovida por al Mesa de Igualdad de Hortaleza con motivo del 25N, como ha venido haciendo en anteriores ediciones.

Punto 14. Pregunta n.º 2023/1373737 formulada por el Grupo Municipal Socialista interesado en que el Concejales Presidente informe sobre las medidas que se van a implementar para paliar los problemas de movilidad, seguridad, ruido, etc., que previsiblemente van a traer la construcción de casi 600 apartamentos en el barrio de Las Cárcavas, zona de Valdebebas Oeste, así como si se pretende desde la Junta Municipal tener una reunión con la plataforma creada Stop Torres Cárcavas y con los/as vecinos/as de la zona, para conocer sus inquietudes y demandas, y buscar las mejores soluciones para el barrio.

Punto 15. Pregunta n.º 2023/1373770 formulada por el Grupo Municipal Socialista interesado en que el Concejales Presidente informe de si a lo largo de la presente legislatura, el Distrito de Hortaleza, va a contar con una nueva biblioteca en Mar de Cristal o en un entorno cercano, y en caso de que así se tenga previsto, dónde exactamente se ubicará y cuándo se tiene previsto que comience su construcción.

Punto 16. Pregunta n.º 2023/1374748 formulada por el Grupo Municipal Más Madrid interesado en que el Concejales Presidente informe sobre cuándo van a

[Extracto Acta Pleno Sesión Ordinaria 19 de abril de 2023 Junta Municipal Hortaleza Página 5 de 6](#)

Información de Firmantes del Documento

JAVIER ANTONIO CORELLA PLA - SECRETARIO DE DISTRITO
DAVID PÉREZ GARCÍA - CONCEJAL PRESIDENTE
URL de Verificación: https://csv.madrid.es/VECSV_WBCONSULTA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 20/11/2023 11:43:00
Fecha Firma: 20/11/2023 12:03:05
CSV : 1BHBNG7306EKNMG8



celebrarse los eventos programados para 2023 que, como la Feria de Asociaciones o el Cross Infantil, se han visto suspendidos por el Plan de Contratación de esta nueva Junta Municipal de Distrito u otras razones que agradeceríamos conocer.

- Punto 17. Pregunta n.º 2023/1374755 formulada por el Grupo Municipal Más Madrid interesado en que el Concejal Presidente informe sobre cuántas quejas han llegado al Ayuntamiento o a la Policía Municipal sobre el ruido ocasionado por los festivales y conciertos celebrados en IMEFA.
- Punto 18. Pregunta n.º 2023/1374767 formulada por el Grupo Municipal Más Madrid interesado en que el Concejal Presidente informe sobre qué medidas tiene pensadas el Ayuntamiento en materia de movilidad y servicios para compensar el incremento de población en la zona de Cárcavas y Valdebebas, con la construcción de nuevas edificaciones de apartahoteles.
- Punto 19. Pregunta n.º 2023/1374783 formulada por el Grupo Municipal Más Madrid interesado en que el Concejal Presidente informe sobre cómo valora el Sr. Concejal Presidente el trazado y la ejecución del bus rápido en los barrios de Sanchinarro y Valdebebas.
- Punto 20. Pregunta n.º 2023/1382930 formulada por el Grupo Municipal Vox interesado en que el Concejal Presidente informe sobre la situación de la proposición nº 2022/0220541 presentada por este Grupo Municipal Vox en el mes de marzo de 2022, relativa a diferentes actuaciones y acondicionamiento en la calle Totana y alrededores, en los espacios interiores entre la propia calle Totana y la calle Costa del Sol. Fue aprobada por unanimidad.

Se levanta la sesión siendo las veinte horas.

EL SECRETARIO DEL DISTRITO DE HORTALEZA

Javier Corella Pla

Conforme:

EL CONCEJAL PRESIDENTE

David Pérez García

[Extracto Acta Pleno Sesión Ordinaria 19 de abril de 2023 Junta Municipal Hortaleza Página 6 de 6](#)

Información de Firmantes del Documento



MADRID

JAVIER ANTONIO CORELLA PLA - SECRETARIO DE DISTRITO
DAVID PÉREZ GARCÍA - CONCEJAL PRESIDENTE
URL de Verificación: https://csv.madrid.es/VECSV_WBCONSULTA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 20/11/2023 11:43:00
Fecha Firma: 20/11/2023 12:03:05
CSV : 1BHBNG7306EKNMG8

